



Valparaíso, 29 de abril de 2022.

OF. RREE. 8/10/2022

En virtud de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de la Corporación, la **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, acordó comunicar a Ud., que esta instancia parlamentaria dio su aprobación, en los mismos términos, a la propuesta referente al Acuerdo Marco de Participación en Instancias Internacionales en que se participará en los próximos 4 años, presentada en sesión de fecha 12 de abril del año en curso.

Lo que comunico a Ud. en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de la señora Presidenta de la Comisión, diputada señora Carmen Hertz Cádiz.

Dios guarde a Ud.,

Pedro N. Muga Ramírez
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIC
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS.-



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 34037B268DE38EFB